

§. IV.

Discúrrese, con graves fundamentos, que el no haberse hallado las escrituras auténticas de este milagro no prueba que no se formaron, y se alegan algunas razones que hacen creíble su pérdida.

Hemos mostrado como la falta de escrituras auténticas de la milagrosa aparición Guadalupana no induce sospecha ó contra la prudencia del V. Zumárraga, ó contra la verdad del portento. Mas como las razones que prueban uno y otro, no convencen con certidumbre que efectivamente no se formaron estos documentos, nos pareció oportuno no omitir lo que comunmente, aunque por rumbo opuesto, se ha discurrido sobre esta falta para poner por todos lados la aparición á cubierto de una injusta sospecha. Es constante que á pesar de las mas esquisitas diligencias no se han hallado instrumentos en forma que comprueben el milagro, pero sería una suma ignorancia inferir de aquí que no los hubo. Lloran los eruditos, siempre que se trata de las fundaciones de los mas célebres imperios y ciudades, la lamentable pérdida de aquellas primeras curiosas

memorias cuya falta ha sepultado en una profunda obscuridad las mas preciosas noticias de su origen y principios. Ni se libertó el imperio de Méjico de este comun achaque: el ruido de las armas y la sangrienta revolucion de la guerra, la insaciable codicia de muchos, las discordias intestinas de los conquistadores, la conversion de un mundo infiel é idólatra, que ocupaban toda la atencion de los ministros de Jesucristo, no daban lugar á recoger y guardar estos venerables monumentos. Perdiéronse innumerables de aquellos curiosos libros en que los megicanos, valiéndose de símbolos y geroglíficos en lugar de letras, escribían y conservaban sus memorias históricas. Preservó algunos, ó la curiosidad, ó la contingencia, de que se valieron algunos cronistas, especialmente el erudito Padre Fr. Juan de Torquemada para escribir la historia del imperio de Méjico; pero son sin número los que se perdieron, y en el dia apenas se halla uno ú otro casi consumidos del polvo y el gusano.

De aquí se deduce, con bastante certeza, que no haberse hallado documentos originales de la aparición Guadalupana, no prueba que estos no se formaron. Y á la verdad en la situacion en que, como

hemos dicho, se hallaba el señor Zumárraga en aquel tiempo preparando un viage dilatado para importantísimos fines sin secretario, ni archivo para la custodia de instrumentos es muy creible que los que hubiera formado acerca de este milagro ó los llevase consigo á España, y dejase allí este tesoro depositado, como en lugar mas seguro que un pais agitado de turbulencias, ó que los dexase en Méjico sin otra formalidad que la que podia dar la buena fe de la persona á quien los confiaba. Y ya se vé qué resguardo es este tan débil contra los innumerables acasos que podian ocasionar su pérdida. Entre estos conjeturan algunos que pudieron concurrir las formidables inundaciones que ha padecido esta ciudad, principalmente las de los años 1553, 1604, y la última de 1629. La ruina de muchas casas en este tiempo, el desamparo de otras, las aguas introducidas hasta lo interior de las casas, que sin duda harian no poco daño en los archivos que se mantenian en baxo como los de las casas episcopales, es regular que corrompieran muchos papeles, y originaran la pérdida de los que tratamos. El Lic. Miguel Sanchez, en su deposición jurídica del año de 1666, afirma, que el Lic. Bartolomé García, vicario que ha-

bia sido de la ermita de Guadalupe, le dijo, que la causa de no hallarse estos instrumentos era porque un año, en que habia escaseado el papel sumamente en el reyno, se estrajeron del archivo arzobispal muchos papeles para venderlos, de los que se hallarian algunos en las tiendas. Confirmaba el dicho Lic. García su sospecha con la noticia que le habia dado el señor doctor Don Alonso Muñoz de la Torre, Dean de esta santa iglesia metropolitana, quien le aseguró, que visitando en cierta ocasion al señor arzobispo Don Fr. García de Mendoza (6), le halló lleno de una devota y reverente ternura leyendo los autos y proceso de esta aparicion.

Da no poca fuerza al testimonio de este eclesiástico el del R. P. Fr. Pedro de Mezquia, religioso apostólico, que (como refiere Don Cayetano Cabrera (7)) estando en esta ciudad aseguró, que en el convento de Victoria, en donde tomó el hábito el Illmo. señor Zumárraga, vió y leyó una relacion de la aparicion Guadalupeana escrita por el señor Zumárraga. No dijo este religioso si esta relacion era una sencilla historia, ó estaba autenticada; pero prometió volviendo á España á conducir una mision de religiosos que á su

regreso traería comprobacion de este documento. Reconviniéronle á su vuelta sobre lo prometido, y respondió, que no habia hallado la relacion, y que creía haber perecido en un incendio que padeció el archivo. Debemos esta noticia al señor Dr. Don Juan Joaquin Sopena, que hoy vive (8), canónigo de la insigne y real colegiata de nuestra Señora de Guadalupe, que fué uno de los que hablaron en este punto con el P. Mezquia, y á quien le respondió lo que se ha dicho. Noticia muy apreciable en la materia, por la fe que se debe á aquel religioso respetable y á este canónigo; cuya veracidad escrupulosa tenemos bien experimentada cuantos le tratamos.

Conocemos que todo esto no funda sino unas conjeturas, bien que sólidas, de haberse formado por el señor Zumárraga instrumentos auténticos de la aparicion; pero quien reflexare que en el día se ha descubierto uno ú otro documento escrito ya acerca del milagro, y ya sobre el solemne antiquísimo culto de nuestra imagen que se habia ocultado al desvelo é inquisicion de los eruditos en los años anteriores, concluirá con toda certeza que no hallarse los documentos auténticos, no prueba que no se formaron: y que á mas

de esto su total omision ó falta no debilitaría la fe que se debe á este milagro autorizado por otros medios, que en todos los siglos han servido de sostener la creencia de otros prodigios que ha canonizado la iglesia sin el apoyo de escrituras auténticas.

§. V.

El silencio de los autores contemporáneos ó inmediatos al tiempo de la aparicion no debilita en modo alguno la piadosa creencia de este milagro.

No es nuestro ánimo entrar en una formal y reñida contienda contra algunos críticos modernos que han patrocinado la eficacia del argumento negativo. Despues que los padres y doctores sagrados han defendido vigorosamente la autoridad de las tradiciones no escritas, despues que los teólogos han escrito copiosos y sabios tratados para demostrar contra Calvino y sus sectarios la firme autoridad de la tradicion; inútilmente nos esforzariamos en acumular argumentos sobre punto ya decidido. Justamente llamaba el gran Padre San Gerónimo al argumento negativo; tomado del silencio de los escritores

contemporáneos, argumento por su debilidad de paja ó estopa. Sería necesario estar desnudo de religion y de piedad para abrazar general é indistintamente un argumento que arruinaría la fe debida á muchos sacrosantos misterios, y la sólida piadosa creencia de innumerables milagros y sagrados sucesos. ¿En qué autor contemporáneo á los santos apóstoles se lee que ellos compusieran el símbolo de nuestra fe? ¿En cual de los coetaneos se hallan noticias claras de la presentacion en el templo, de la resurreccion en cuerpo y alma, de la asuncion gloriosa á los cielos de la santísima virgen madre de Dios? ¿Qué autor de los tres primeros siglos se acordó de la célebre imágen de María pintada por San Lucas? ¿En qué autor coetaneo se halla noticia del sudario y de la imágen de la Verónica que se venera en Roma? ¿Mas para qué es cansarnos? Solo sobre las ruinas de la religion y de la piedad podria sostenerse este argumento tomado en general y sin distincion.

Pero, como diximos, no es nuestro ánimo impugnarlo, ni para nuestro intento conduce el tomar partido en esta ruidosa contienda. Bástanos la regla que el mas ardiente patrono del argumento negativo estableció para determinar su efica-

cia. Este es el rigidísimo y severo censor de las mas piadosas tradiciones, el celebre Juan Launoy citado por el señor Benedicto XIV en el libro 3 de Canoniz. Sanctor. cap. 10, cuyo testimonio en la materia nada puede tener de sospechoso ó apasionado. Este, pues, en su epístola previa á la disertacion sobre la autoridad del argumento negativo, dice abiertamente, que se debe pesar la fuerza de este argumento con las circunstancias del hecho, del uso y la tradicion; que algunas veces será firmísima su autoridad, que en algunas tendrá alguna probabilidad, y en otras ninguna: concluyendo, que en este punto no puede establecerse regla fixa, y que el calificar el argumento negativo de firme ó débil depende del juicio y de la prudencia de los sabios (9).

Aun acomodándonos al dictámen de este austero patrono del argumento negativo tres cosas principalmente deberán concurrir en él para su autoridad. La primera que los autores cuyo silencio se alega no solo sean contemporaneos, sino que hayan escrito ó en el mismo pais, ó cercanos al lugar en que acaeció el hecho de que se disputa. Porque no es de admirarse, que quien escribe en lugares remotos y distantes ignore lo que pasó en dis-

tancia de millares de leguas. La segunda (advierte sabiamente el señor Benedicto XIV siguiendo al erudito Mavillon) que el silencio sea universal, de suerte que pueda asegurarse que ningun autor contemporaneo habló de aquel suceso, y que si hubiera algun documento que le comprobara no se hubiera ocultado. La tercera (conforme á las reglas del citado Pontifice) que los escritores que callan el hecho hayan tratado materias relativas á él, tales que natural y oportunamente le hubieran referido si le supieran. Examinemos ahora el silencio de los autores contemporáneos sobre el origen milagroso de la imágen de Guadalupe conforme á estas tres prudentes reglas y conoceremos como este argumento es del todo impertinente para averiguar su verdad.

Por defecto de la primera condicion no debe alegarse el silencio de los mas de los historiadores de Indias que escribieron en España ó en otros reinos como Herrera, Salazar, Lopez y el padre Acosta que escribió en el Perú. No es de extrañar que callaran un suceso de cuya verdad no tenian escritos auténticos, ó que no llegara á ellos la tradicion que acerca de él correria en los habitantes de Nueva España. Y aun cuando llegara justa y racionalmente debian desconfiar de

ella, ya porque la verdad llega muy desfigurada á paises distantes, y ya porque debian serles muy sospechosos los milagros que se contaban de un nuevo mundo, que al paso que se pintaba como un pais fecundo de monstruos y portentos: se miraba tambien como una region de fábula, y un lugar en que, dominando la supersticion, las ilusiones desmentian ó desacreditaban los milagros. Fuera de esto siendo el asunto de los mas de estos historiadores la temporal conquista de estos reynos, y las gloriosas hazañas de sus conquistadores; no fué mucho que omitieran un incidente milagroso, que no llegó á su noticia auténticamente comprobado.

Mas fuerza podia hacer el silencio de los escritores de este reyno si hubieran escrito todos aquellos de quienes debia esperarse la relacion de este prodigio, ó hubiéramos visto las obras todas y papeles de los que escribieron. Pero (como afirma el erudito P. Fr. Juan de Torquemada, que solicitó con el mayor desvelo los primeros escritos de Indias) los doce primeros religiosos Franciscanos que vinieron á este mundo, y á cuyo apostólico celo se debe en la mayor parte su conversion, nada escribieron, siendo ellos los que como testigos oculares pudieron dexar á la pos-

teridad los portentos y sucesos de la reduccion de los indios. Su humildad (dice Torquemada) los retrajo de escribir un asunto en que tenian tanta parte sus gloriosos trabajos, y su corto número para tantas conversiones no les daba lugar para esta ocupacion. Dos solos de aquellos doce escribieron algo, que fueron Fr. Francisco Ximenez y Fr. Toribio Motolinia. Posteriormente escribieron otros religiosos algunos tratados; pero si se reflexan sus materias y asuntos de los mas de ellos no debe estrañarse la omision de este milagro, y aquellos en que podia hallarse ó se perdieron, ó se ocultaron.

El R. P. Torquemada formó un catálogo de muchas obras de aquellos apostólicos varones, las cuales se reducen principalmente á catecismos, diccionarios mexicanos, instrucciones en la doctrina cristiana, y otros tratados de este género. El P. Fr. Francisco Ximenez y el R. P. Fr. Toribio Motolinia, de cuyos escritos dice el mismo Torquemada que se sirvió para su obra, escribieron el primero la vida del V. Fr. Martin de Valencia, y el segundo algunos tratados, entre ellos uno de *Moribus Indorum*, y otro de la venida de los doce primeros religiosos. Y aunque en todas las espresadas obras no se hallara

relacion de este milagro (lo que no puede afirmar quien no las hubiere visto, y ciertamente de muchas de ellas no hay sino la noticia) nada se concluiría de este silencio, por no ser su asunto relativo ni conducente á la aparicion. Los escritos en que podia hallarse referido este portentoso padecieron la desgracia de perderse ó ocultarse: de casi todos los del V. P. Sahagun (entre ellos una curiosa historia de las costumbres, religion y trato de los indios, que remitió á España) no nos ha quedado sino el triste dolor de su pérdida; el mismo sentimiento nos dexó la historia Eclesiástico-Indiana del P. Fr. Gerónimo de Mendieta, que envió para su impresion al Rmo. Comisario Gral. de las Indias, y no se ha sabido en donde para. De suerte que los mas porque no escribieron; los que escribieron, unos porque mas cuidaron de instruir á los presentes en la religion, que á los venideros en los sucesos de su tiempo, y otros porque sus obras se perdieron; no pueden alegarse para formar un argumento negativo contra la creencia de este milagro.

No es justo detenernos mas en mostrar cuan importunamente se usaría de un racionio que, aun por las mismas reglas de sus patronos, no tiene lugar en este

punto. Lo mas es, que si consultamos á los críticos sobre el tiempo que comprende la clase de autores contemporáneos, no falta á los escritores de la aparición esta circunstancia. Tillemont y Baillet reconocen la autoridad de los autores coetaneos en los que escribieron poco despues de un siglo de acaecido el suceso: Launoy se extiende á conceder esta calidad á los que escribieron dentro de dos siglos: el padre Honorato de Santa María siente, que se debe una fe histórica á los que escriben dentro del tiempo que comprenden tres ó cuatro edades. Sobre estos principios sería muy facil rebatir el argumento tomado del silencio de los autores coetaneos con las historias de Miguel Sanchez, Luis Lasso de la Vega y Luis Becerra publicadas poco despues de un siglo de la aparición.

Pero no nos parece necesario ocurrir á esta extension, que por ventura parecerá á alguno demasiada. Bástanos, segun la sabia reflexa de Mabillon adoptada del Señor Benedicto XIV, la sólida conjetura de que los monumentos históricos de este portentoso perecerían, como otras muchas memorias importantes de estos países; porque sería una reprehensible temeridad (como decía en asunto semejante (10) el cardenal Angel María Querini) pronun-

ciar decisivamente, que jamas existieron escritos que racionalmente se discurre pudieron ocultarse ó perderse en la revolucion de los siglos, y en las varias contingencias de un descuido y de un acaso: creibles principalmente en un reyno reciente conquistado, en donde se manejaba mejor la espada que la pluma, y cuando mas se cuidaba de acumular oro y plata, que de custodiar en los archivos papeles y escritos.

§. VI.
Discurrese sobre el silencio del R. P. Fr. Juan de Torquemada y del Historiador Bernal Díaz del Castillo sobre el origen milagroso de nuestra Imagen.

Aunque lo dicho en el anterior párrafo sobraba para sosegar cualquiera esérupulo que podía excitar el silencio de Torquemada y Bernal Diaz, las particulares razones que concurren en estos dos autores nos obligan á discurrir separadamente acerca de ellos. El R. P. Fr. Juan de Torquemada, varón religioso y sabio, escribió por los años 1611 ó 12 su obra de la monarquía Indiana, en la que con gran copia de erudicion, y á costa de su

estudioso desvelo colectó preciosas noticias de la fundacion del imperio meicano, de su conquista por las gloriosas armas de España, de la conversion de los indios, y de los apostólicos afanes de los religiosos que concurrieron á ella. No se halla en toda esta vasta y curiosa historia noticia de la milagrosa aparicion Guadalupeana, y esta falta ha dado no poco que discurrir á los eruditos.

Reflexando nosotros de buena fe sobre este silencio, despues de haber con particular atencion leído una y muchas veces aquellos lugares de su historia en que podiamos prometernos alguna noticia de este portentoso, nos ha parecido que su falta esta muy lejos de inducir la menor sospecha contra la verdad de la aparicion. Aun quando Torquemada hubiera callado este milagro porque dudaba de él, solo se debia colegir de esto que no habia dado fe á la tradicion ya comun en su tiempo, ó porque no la hallaba sostenida de escrituras auténticas, ó porque algunos de los documentos escritos de mucha antigüedad no habian llegado á su noticia; y sea uno ú otro; qué se puede inferir sino que no quiso calificarse de sincero, y ántes bien de escrupuloso no adoptando un portentoso raro para cuya comprobacion no halla-

ba instrumentos que le obligaran á su creencia? Y ya se ve, que estaria muy distante de las reglas de un juicioso criterio quien quisiera inferir; Torquemada dudó de este milagro, luego no es cierto.

Pero de su silencio no se puede colegir seguramente ni aun su duda. Acabó de escribir el reverendo Torquemada por los años 1611 ó 1612, tiempo en que el santuario de Guadalupe era el mas célebre y frecuentado, y quando los milagros de esta santa imágen públicos y difundidos, ya por las relaciones impresas, ya por el culto con que se veneraba, no dejaban lugar á una racional duda de ser esta imágen el objeto de la cordial devocion de los meicanos. En muchos lugares de su monarquía pudo oportunamente referir Torquemada estos cultos y esta celebridad, de que ciertamente no dudaba, y en ninguno habló de ellos. Podia dudar del milagro de la aparicion; pero no dudaria de los milagros que obraba la imágen acreditados con la veneracion de los príncipes eclesiásticos y seculares, de los cabildos y de todo el pueblo; no dudaria de estar ya aclamada como patrona singular de esta diócesis desde el año de 1609; no dudaria de la piedad y ternura con que los indios la veneraban, y de las copiosas

limosnas que le tributaban. Y si no haber aun ligeramente tocado estos hechos no arguye que dudara de ellos, tampoco se puede concluir de su silencio sobre la aparicion su duda sobre este milagro. No ha faltado quien reflexando la puntualidad con que Torquemada se difunde en referir las piadosas limosnas que los indios hacian en ciertas solemnidades y á algunos templos, para probar la piédad y devocion de estos naturales; los varios milagros con que fueron los mismos indios favorecidos del cielo; sin otro apoyo que la sencilla relacion de uno ú otro; no ha faltado, digo, quien, reflexando su puntualidad en estas noticias, y su silencio sobre un milagro autorizado ya entonces por la tradicion, y sobre la particular devocion de los indios ácia la madre Santísima de Guadalupe, haya discurrido maliciosamente motivos poco decorosos de este silencio. Pero nosotros, muy léjos de toda indigna sospecha, respetamos el candor, erudicion y sincera veracidad de este religioso historiador. Y aun cuando en su historia se noten algunos descuidos, de que no están exentos los mas sabios, no necesita la verdad sostener su firmeza sobre agenos deslices. Ni nos parece prudencia el empeño de adivinar los motivos de su

silencio, ni lo juzgamos necesario, quando aun supuesta su duda, ni á él le faltarian en aquel tiempo razones para justificarla, y á nosotros nos sobran ahora para desvanecerla.

Lo dicho era bastante para sosegar cualquier escrúpulo que podia causar el silencio de Torquemada; pero si no faltan espíritus cavilosos que afectan descubrir en los autores lo que ni sus escritos expresan, ni ellos quizá pensaron, no será fuera de propósito ocurrir á un reparo que ofrece otro lugar del mismo autor, sobradamente satisfecho por el P. Florencia. Habla este historiador del celo y vigilancia con que los primerós venerables franciscanos procuraron expurgar la idolatría en estos reynos, derribando los templos de sus impuros ídolos, y erigiendo sobre sus ruinas casas santas á Dios y á sus santos, y á este intento dice, en el libro 10 de su monarquía capítulo 7 en los dos últimos párrafos; que entre los lugares en que tenian colocados y tributaban adoracion á sus ídolos, eran de los mas célebres uno que está á la falda de la sierra grande de *Tlaxcala*, que hoy se llama *Chiauhtempa*, en que veneraban á la diosa llamada *To-ci*. . . que significa nuestra abuela; otro

distante de aquel seis leguas, poco más ó menos, hoy llamado *Tianquizmanalco*, en que adoraban al dios *Telpochtli*, que se interpreta mancebo, y el tercero á una legua de Méjico, por la banda del norte, en que daban culto á una diosa llamada *Tonan*, que en nuestro idioma quiere decir nuestra madre. Añade, poco despues, que deseando desterrar este impio culto los primeros franciscanos, pusieron en *Chiauhtempa* á la gloriosísima Santa Ana, en *Tianquizmanalco* construyeron casa á San Juan Bautista, y en *Tonantzín* junto á Méjico á la Virgen Santísima, que es nuestra Señora y Madre.

Reflexó oportunamente el P. Florencia, que de este lugar de Torquemada no se concluye otra cosa, sino que los religiosos franciscanos levantaron casa á la Virgen Santísima en la que se venerára para extirpar la idolatría, lo que ni se opone á la milagrosa aparicion de la imágen de Guadalupe, aun quando este escritor hablara de ella en este lugar, y es conforme á lo que enseña la tradición, que el Señor Zumárraga acompañado, como es creíble, de algunos de aquellos religiosos franciscanos condujo la imágen y la colocó en el sitio en que se venera. ¿Quién sería tan ageno de juicio, que porque le-

yera en algun célebre escritor, que Santa Elena levantó templo á la cruz del Salvador, y la colocó para glorificar este sacrosanto instrumento de nuestra redencion, infiriera de esto, que la cruz no habia sido hallada á costa de un prodigio del cielo? ¿Y se podrá escusar la malicia ó la ignorancia de quien dude que la Santísima imágen de Guadalupe se apareció milagrosamente, porque afirma Torquemada que la colocaron los religiosos para desterrar de aquel lugar la supersticion? Es verdad que Torquemada nada dice del milagro, y que antes parece que da á entender que en esta colocacion de María Señora no intervinieron sino el buen deseo y santo intento de los religiosos. Pero tambien es verdad, que este escritor se esplica en unos términos que dan fundamento para creer que no habló aquí de la imágen de Guadalupe, que omitió en este lugar muchas cosas ciertas é indisputables muy conducentes á su intento; y que al fin se notan en su contesto ciertos equívocos ó deslices dignos de reflexa. Incómoda pensión es la de haber de notar descuidos de los escritores, para corregir siniestras interpretaciones de los lectores; pero tal vez es preciso valerse de este medio con que, sin faltar á la debida modes-

tia, ni ofender el buen nombre de un autor, se advierten los deslices de su memoria ó de su pluma; no porque ellos disminuyan su fama y su mérito, sino porque los malignos intérpretes conozcan que no deben autorizar sus sospechas sobre el silencio ú obscuridad de un pasage en que con evidencia se demuestra, que anduvo obscurecida la verdad, ó con lo que equivocadamente se dijo, ó con lo que inadvertidamente se calló.

En efecto ¿qué razon hay para creer que aqui habló Torquemada de la imágen de Guadalupe? ¿Y no pudieron los primeros religiosos que llegaron á Méjico el año de 1524, haber colocado en las inmediaciones de Tepeyacac alguna imágen de María Señora en alguna humilde ó pobre enramada, como lo hicieron en otras partes, y es muy creible que aquí lo practicaran, y que este hecho diera lugar á Torquemada para espresarse como hemos visto? Si fué otro su pensamiento ¿por qué no demarco el lugar con las señales con que los distinguen escritores anteriores á él, y con que él mismo se explica siempre que habla del sitio de Guadalupe? Este fué conocido ántes y en tiempo del autor con el nombre de *Tepeaquilla*. En cuantos lugares de toda su obra

hace mencion de él Torquemada siempre le da á conocer con estos nombres, *Tepeaquilla*, *donde hoy está la Virgen de Guadalupe*, ó semejantes. ¿Por qué pues en este lugar, cuando era la ocasion mas oportuna de darle á conocer, no se espresa en este modo? Ni hay que sospechar que lo haría advertidamente, por no declarar su juicio; porque sería la mayor imprudencia (de que no creemos manchado á Torquemada) referir esto y manifestarlo, como él mismo dice, *para instruccion de todos, porque no todos lo saben*, y callar lo que mas conducia para instruir. ¿Por qué no nombra á la imágen con el apelativo bajo el cual la conoce todo el mundo de *Guadalupe*, si es que hablaba de ella cuando escribió esto (como él espresa) *para instruir á todos, porque no todos lo saben*? ¿Por qué no dice el motivo que tuvieron los religiosos para colocar una imágen nueva en el orbe católico si acaso hablaba de ella? Y si habló de ella, qué ocasion mas oportuna y mas propia de un franciscano que escribe de una imágen tan antigua, colocada por los religiosos de su órden, para decir algo, aunque fuese en general, de sus milagros, de su universal culto, de su celebridad, puntos que en tiempo en que escribió Torquema-

da eran indubitables respecto de la imágen Guadalupana?

Ciertamente, si este respetable historiador habla en el pasage citado de la imágen de Guadalupe (lo que nosotros dificilmente creeremos por lo que hemos dicho), no sabemos como excusar los yerros que en ese caso recaían sobre su contesto. Habla de las festividades de estas imágenes, y dice, que á ellas concurren las gentes, en especial á la de San Juan, y que hay muchas ofrendas. Es increíble que ignorara Torquemada que en el año de 1612, en que escribia esto, era sin comparacion mayor la celebridad y devocion en Guadalupe que en *Tianquizmanalco*. Lo mas es, que el autor, despues de afirmar la concurrencia de las gentes y multitud de ofrendas, especialmente en San Juan *Tianquizmanalco*, continúa inmediatamente, *aunque la mayor devocion ha faltado, y debe de ser por haber cerca de sus pueblos y tierras otras devociones, ó por haber faltado la multitud de la gente.* O no entendemos á Torquemada, ó su pluma en este pasage tropezaba en equívocos y obscuridades. Confiesa que por el año de 1612 habia faltado la mayor devocion en San Juan, no ignoraba que por este mismo tiempo estaba fervorosa y en vigor

la de Guadalupe; sabia sin duda que 30 años ántes era tanta la multitud de ofrendas y limosnas en Guadalupe, que deducidos todos los gastos del culto de la capilla, sobaban los mas años 1800 pesos (cantidad en aquel tiempo de mucha monta) para dote de huérfanas; sabia que en 1600 el cabildo sede vacante se habia empeñado en que se edificase nuevo templo á María de Guadalupe; que en 1609 se habian püesto las primeras piedras con la magnífica inscripcion en que se aclamaba María de Guadalupe por singular patrona de la provincia Mexicana. Por qué pues en aquel tiempo en que es incontestable la frecuencia, la devocion, la multitud de ofrendas en Guadalupe, y en el que, por confesion de Torquemada, faltaba la mayor devocion en *Tianquizmanalco*, prefiere la celebridad de *Tianquizmanalco* á la de Guadalupe, afirmando que *á estas festividades concurren las gentes, en especial á la de San Juan, y hay muchas ofrendas?*

No es ménos equívoca ú obscura la conclusion de este parágrafo: *estas son las fiestas, dice, esta la intencion de haberlas instituido, y con la que de presente las celebran.* De nuevo protestamos, que jamas nos persuadiremos á que en este lugar ha-

blase Torquemada de María de Guadalupe. Quien lo sospechare habrá de creer, contra el loable concepto que este historiador merece, que en el año de 1612 no se celebraba la festividad Guadalupeana con respecto á su aparición milagrosa. Mas lo cierto es que en este tiempo nobles y plebeyos, españoles é indios veneraban la tradición del milagro. Hecho fuera de disputa, que se convence por las declaraciones de los testigos examinados en debida forma cincuenta y cuatro años despues, los mas de edades avanzadas, muchos que en el año de 12 eran ya jóvenes y capaces de discernimiento, entre ellos hombres de todos estados, calidades y profesion.

Estas reflexiones, que han escitado á algunos á quejarse de Torquemada, no deben servir sino de documento para no precipitar ligeramente el juicio sobre uno ú otro pasage obscuro y equívoco de los autores contra las tradiciones comunes y recibidas. Nosotros, mas inclinados siempre á excusar los deslices de un autor respetable, que emprende la historia del origen y progresos de una vasta Monarquía sin otros monumentos que unos pocos confusos restos de escrituras simbólicas y papeles corroidos, que pudieron rescatarse de las injurias del tiempo, del olvido y la ne-

gligencia; mas inclinados pues á excusarle que á interpretar malignamente cualquiera ligera falta íbamos á buscar oportunas disculpas de lo que se nota en este pasage. Pero revolviendo una y otra vez su historia hallamos finalmente que este ú otros descuidos no son deslices del autor, sino yerros de la obra no imputables á Torquemada.

En el prólogo que está á la frente de la segunda edicion de la monarquía á nombre del impresor, esponiendo éste los motivos que le obligaron á la nueva impresion, se dice: *luego que empezé ésta por el original, hallé que en la primera impresion hubo mas omisiones y errores que los que son regulares en todas: faltaban en ella algunos párrafos, estaban equivocados y desmentidos muchos nombres en el cuerpo de la historia, y en las márgenes eran innumerables las faltas &c.* Añadé despues á dos líneas: *no tuve por conveniente pedir licencia para estampar lo que se hallaba borrado en el original, aunque ya parecia cesaban las causas del recato.*

Esta advertencia, de quien tuvo presente el original de Torquemada para la segunda impresion, induce iguales y aun mas graves sospechas de las faltas de esta, que de la primera. La primera edicion, no

ménos que la segunda, se hizo á vista y cotejo del original, que se hallaba borrado en muchas partes: la primera edición se hizo, viviendo aun Torquemada, en 1613; la segunda muchos años despues en 1723, y si la obra de Torquemada quando se dió á luz la vez primera por su original, aun viviendo su autor, que encargaría la impresion á persona inteligente, y de confianza, está obscurecida con *omisiones y errores*; si en ella se *equivocan y desmienten los nombres: si en el cuerpo de la historia y en las márgenes son innumerables las faltas*, ¿no podremos con razon desconfiar de un paságe que en sí mismo está mostrando equívocos y confusiones, sobre hallarse en la impresion segunda hecha por un *original borrado en muchas partes* muchos años despues de muerto el autor?

Censurarán los prudentes esta difusa y larga satisfaccion como inútil y ociosa, supuesto que aunque Torquemada ó dada-
ra, ó espresamente contradigera la milagrosa aparicion de la imagen, no podría contrapesar ni la duda ni la contradiccion de un autor los solidísimos fundamentos sobre que se sostiene. Pero quien escribe para toda clase de personas, dirigido igualmente á los sabios é imparciales que á los ignorantes y apasionados, se ve obligado á

fatigar con algunas pesadas digresiones la prudencia de unos por racallar la imprudente sospecha de otros. *omniq. omq. eb*
Mucho ménos se necesita para satisfacer plenamente el reparo del silencio del sencillo historiador Bernal Diaz. Escribió ésto la historia de la conquista temporal de Méjico con algunos otros incidentes y acciones posteriores á la sujecion de la cabeza del imperio Méjicano. Lleváronse la atención toda de su pluma los hechos heroicos del valor y constancia de aquellos conquistadores (11) y sin mezclarse en la conquista espiritual, ni en lo que se obró para ella, apénas toca ligerísimamente la venida de los primeros religiosos franciscanos, y de algunos otros que llegaron posteriormente. Lo mas es que, queriendo acreditarse ó de sincero ó de poco credulo, no solo hizo empeño en no referir milagros, sino que aun aquellos maravillosos favores del cielo, que comunmente se creian haber intervenido en muchas peligrosas acciones y combates, los contradice abiertamente. Reflexense las reglas que los fautores mas apasionados del argumento negativo establecen para que pueda ser de algun peso, y facilmente se concluirá, que nada menos que el silencio de Bernal Diaz puede

oponerse contra este milagro. El escribe solo la conquista temporal, sin tocar aun de paso punto alguno que tuviera relacion ó coherencia con este milagro; escribe trescientas leguas de Méjico, en edad muy avanzada en que no es difícil se le olvidara un suceso que no tenia conducencia con el objeto que se propuso. Nosotros estamos tan distantes de reconocer en su silencio motivo para sospechar del milagro, que ántes en el mismo Bernal Diaz hallamos sólido fundamento que le favorece, como espondremos oportunamente en su lugar.

Hasta aquí no hemos hecho otra cosa que disipar algunas ligeras nieblas, que á los enfermizos ojos de un espíritu incrédulo podian obscurecer la celestial aparicion Guadaluana. Restanos mostrar ahora los fundamentos positivos que la persuaden, y que como otras tantas hermosas luces nos dan á conocer esta portentosa maravilla.

§. VII. *Pruébase con sólidas razones la fundada tradicion de la milagrosa imagen.*

Solo un impío enemigo de la verdadera religion, ó un scéptico ridiculo, que degenerara en pirroniano, pudiera negar la eficacia y la fuerza de las tradiciones divinas y humanas. Es la tradicion uno de los principales fundamentos sobre que estriba la hermosa fábrica de nuestra católica religion. Ella es el argumento infalible de innumerables capitales artículos de la fe santa; ella ha sido la arma poderosa de que se han valido los padres y doctores en los siglos todos para combatir los errores de la heregía, y especialmente los ignorantes delirios de Calvino y de Lutero; ella es el apoyo de la fe humana y de la historia, y el conducto por donde de siglo en siglo, y de las edades mas retiradas se derivan á los hombres los sucesos y los hechos de la mas remota antigüedad. Moyses, aunque dirigía su pluma un divino superior impulso, escribió la historia desde la creacion del mundo hasta su tiempo, que comprehende el espacio de 1400 años, valiéndose de la tradicion que habia aprendido de sus ma-